



01 SEP 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

501786

DECRETO N° 2422
QUILLÓN, miércoles 30 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 22-34
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-59



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ALTRAMUZ LTDA.

RUT:78.389.930-2

LA SUMA DE \$:41.939.784

Y SON:CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M,

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°2517 POR \$41.939.784.- DE ALTRAMUZ LTDA. POR RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LA COMUNA DE QUILLÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2023, SEGÚN LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-6-LR17, DECRETO ALCALDICIO N° 1125 DE FECHA 29 DE MARZO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208001001	000000	Servicio de Aseo (Recolect	41.939.784		78389930-2	F-2609
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		41.939.784	78389930-2	

TOTALES : 41.939.784 41.939.784

30 AGO 2023

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE SE ORDENASE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ACUNA SALAZAR

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 2422

FECHA DE PAGO 30 SEP 2023

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME